

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cént. de peseta.

Importante

Enseñanza en dos días de la fabricación instantánea de vinos generosos, aguardientes, ron, ginebra, anisados y finisimos licores de todas clases y perfumeria, etc., etc., sin alambiques ni sustancias nocivas á la salud.

Pago de la enseñanza despues de los resultados. Enseñanza por correo.

Dirigirse: en Barcelona, calle Escudiflers, 57, Entresuelo. 8

LOS ARCANOS DEL SUFRAGIO

No intentamos prejuzgar el resultado de la aplicación del sufragio universal á nuestros problemas políticos. Sería anticiparnos á los sucesos, y tal vez construir sobre arena.

Puede el sufragio universal, si acierta á actuar con independencia de las pasiones y de los intereses de los antiguos partidos, ser lluvia que fecunde la tierra y haga brotar de ella nuevas semillas; y puede, si se deja llevar de la pasión, y se presta á ser instrumento revolucionario, reproducir la leyenda del labrador bengali, quien, habiendo invocado al Ganges para que regase sus arrozales, vió al río sagrado salir de madre, inundar y arrasar los campos por ambas márgenes.

En un sentido creemos que el sufragio universal responderá á lo que de él esperan sus encomiadores, representando las masas de opinión que existen en España. Pero, ¿hay masas de opinión entre nosotros? No cuenta con ellas, á pesar de sus alardes y revistas de comisario, el partido fusionista, baraja en la que todas sus cartas son ases, mesocracia pura y empleomanía, vulgo de alcaldes de barrio cesantes, de concejales suspensos y de caciques en actividad; no dispone tampoco de masas el partido revolucionario, desde que se cansó de ser carne de cañón el obrero y se apartó de él y renunció á la barricada para servirse de la huelga.

Las grandes masas de opinión, que el sufragio universal puede llegar á representar, habrá que buscarlas en el país monárquico, que constituye inmensa mayoría; en el país conductor, si la agricultura é industria adquiriesen organi-

zación para luchar en las urnas por la protección nacional, la reforma de los tratados de comercio y la revisión arancelaria, de los cuales depende su redención de la miseria y la usura; y, por último, en la clase obrera, si depurando la organización que ya tiene, se habilita y prepara en las grandes zonas industriales para la lucha electoral.

De todos esos elementos, no tratamos hoy de analizar sino lo que concierne á una parte considerable, del país monárquico, ó sea el carlismo.

Los telegramas de nuestro Director que hemos publicado en estos días describen las esperanzas de aquel partido, que juzga posible, y aun no difícil, traer 18 ó 20 representantes suyos al Congreso, sumando los de las Vascongadas, Navarra y Cataluña. No creemos que sean tontos, y todavía habrá que restar de los que vengan algunos integristas, que son la negación y la protesta íntima contra el carlismo.

Por nuestra parte, aunque no vemos que el carlismo tenga misión alguna que llenar en una situación sinceramente monárquica y enfrente de un Gobierno que se propone vivir, y es seguro que vivirá en las más cordiales relaciones con la Santa Sede, no nos repugna la perspectiva de una minoría de ese matiz político en las futuras Cortes.

Negar número y fuerza al partido que sostuvo, tres guerras civiles, y que ha puesto en la última 100.000 hombres sobre las armas, sería desconocer la realidad. Puesto que, desgraciadamente, hay carlistas en el país, no puede extrañar á nadie que, mediando el sufragio universal, traigan una representación á las Cortes. Así se verán mejor las disensiones que entre ellos existen; la distancia que separa á los que quieren un Gobierno hierocrático en el que el elemento civil esté supeditado al religioso, de los que, enalteciendo la Religión, juzgan sin embargo, que la sociedad civil tiene un fin propio que realizar, la distancia que se aparta á los carlistas que piden la resurrección de los antiguos Fueros y de los antiguos Estamentos, tales como eran al suprimirlos, sin prescindir de una tilde, de los que, deseando la autonomía provincial, juzgan que no son posibles ni convenientes las resurrecciones.

tamente ni subrepticamente ni á mí ni á ellos nos importaba, ni podía tener la más insignificante trascendencia; me deleitaba, siempre que se ofrecía ocasión, de subir á los tranvías por la plataforma de enganche en los trayectos de mayor velocidad, y cuando aparecía en el coche la tabilla que indicaba el *lento*: si encontraba plaza en el interior del coche, me dejaba caer en el asiento sin premeditación alguna, lo mismo sobre la señora á cuyo lado había de viajar, que sobre el hombre que ocupaba el opuesto, y una vez sentado, hacía echar chispas á mi cigarro, escupía en la falda del vestido ó en las botas de los más próximos ó fronterizos; ponía mi paraguas en forma que chorrease á modo de *regadera higiénica* en todas direcciones; renegaba en voz alta de cuantos hacían detener el coche por haber llegado al término de su expedición; no perdonaba momento, cuando se ofrecía, de llamar brutotes grosero y soez al cobrador cuando é y tenía la desgracia muy frecuente, de tratar con *sullés* ó *igorroles*, lo mismo de levita que de blusa.

¿Y en la calle?... ¡Que delicia! Pararme siempre de improviso allí donde me acomodaba, así hubiese al lado una zanja, por obras de instalación de tubería ó reforma de un empedrado, exponiendo al que venía tras de mí á segura caída: formar en la acera corrillo de amigos ó conocidos, obligando á los transeúntes á echar por el arroyo, en la confianza de que ellos no habían de hacerme á mí y á los que conmigo es-

No olvidamos que á las Cortes de 1869 trajeron los carlistas muy cerca de 100 Diputados, si bien no juraron más que 63; más precisa añadir que aquellas Cortes eran Constituyentes, que los inconciliables y los absolutos, los que representaban todo un sistema incompatible con lo existente, podían tener alguna esperanza. Ahora la situación es muy diversa: no estamos en período constituyente, ni aún principalmente político. La Nación está saciada de política formalista y de partido; *la evolución* ha caído en completo descrédito. Son cuestiones sociales las que interesan y se controvierten, como hemos dicho. Hay necesidad de «hacer país», de fomentar la riqueza, de luchar con la pobreza, de alentar á la abatida producción y á los productores, comenzando por el obrero mientras pida en justicia y en actitud pacífica.

Para secundar esa política redentora no es preciso ser carlista, pero no perjudica ni empeora serlo. Bien venidos los Diputados carlistas si viniesen á eso. No sabemos si, aceptando aquella misión, serían más ó menos carlistas ó más ó menos íntegros; pero serían de cierto buenos ciudadanos y buenos españoles.

Ofrece la particularidad el sufragio universal en 1890 de haber surgido cuando las cuestiones constituyentes y la política formalista y del partido han terminado su evolución y desaparecen. ¿Qué resultará de esta coincidencia? Lo ignoramos. Si el sufragio universal se inspira, como es posible, en las necesidades y aspiraciones de la Nación, resultará un bien. Si se deja guiar por los viejos partidos y se presta á ser instrumento con que rifan sus batallas exclusivamente por la posesión del poder, será como la hiedra que cubre el árbol podrido y cae con él.

El carlismo, por lo que tiene de monárquico, es decir, de nacional, puede hacer mucho para que la primera hipótesis sea la que prevalezca.

De todos modos, la misión del Gobierno conservador es en este momento la única que se percibe con claridad. El significa la política de la realidad y de los hechos en oposición con la de los nombres y las palabras; de él esperan el labrador en los campos, el obrero en las ciudades, ser el objetivo de los trabajos

torbaban el paso, por vigilar la vía pública y hacer observar á todos las ordenanzas municipales: ceder el paso á las señoras, á pobres que caminaban llevando en brazos uno ó dos hijos, suyos ó ajenos? ¿A los ancianos? ¿A las personas de respetabilidad por su carácter social, representando ostensiblemente en hopalandas religiosas, ó uniformes militares?

¿Pues no hubiera faltado más, *llevando yo la derecha*, y aunque que llevara la izquierda y las dos á un tiempo... ¿Y el placer de entrar en los teatros á mitad de acto, cubierto, embozado y con el cigarro encendido? ¿Y el de, una vez sentado en mi butaca, llevar el compás de la orquesta aporreando el suelo con la contera del bastón, ó hablar en alta voz con el vecino de puesto, ó poniendo el pie en el respaldo del banco que tenía delante, impulsarle á voluntad, zarrandeando á los que le ocupaban como si fueran muñecos de Guñol?...

¿Y cuándo? ¿Qué reglamento ni ordenanza de policía me cerraba el paso para introducir en el vagón 17 bultos, cada uno de los cuales debía ser facturado y transportado en el furgón de equipajes? ¿A quién tenía que pedir permiso para subir ó bajar los cristales á mi albedrío, correr ó descorrer las cortinillas ó pasear de extremo á extremo del departamento, molestando á cuantos tenían la desgracia de viajar conmigo?

¿Y cuándo?... ¿en qué sitio ni ocasión dejaba yo de saltar mi conversación con todo linaje de palabrotas, tacos y

del Gabinete y de las Cortes, alivio á su miseria, justicia á sus reclamaciones. Mientras esa bandera esté en el aire todo partido, en lo que tenga de español y de patriota, hallará un Norte, una guía segura para sus trabajos, sin que tenga que renunciar á sus antecedentes ni violentar las simpatías que en su re- traimiento de los asuntos públicos haya contraído.

Crónicas de viaje

DESDE SAN SEBASTIÁN BIÁRRITZ

Al llegar á Biárritz, procedente de San Sebastián, me encontré en la terraza del Casino á mi amigo Carlos, y entablamos el diálogo siguiente:

—Necesito—le dije—que me cuentes lo que pasa por aquí, lo que sepa todo el mundo, y especialmente lo que tú sepas.

—¿Es para publicarlo ó es para tí sólo?

—¿Y por qué ese *gistingo*?

—Porque si es para *La Epoca*, te diré unas cosas, y si es para tí solo, otras... Ya ves, yo paso largas temporadas en Biárritz; conozco á todo el mundo...

—¿Y bien?

—¡El secreto profesional!

—Comprendido... ¿Pero ocurre algo extraordinario? ¿Hay algún *gros escandale á l' horizon*, que diría el desvergonzado periódico *Gil Blas*? ¿Era justo aquel artículo de *El Estandarte* en el que se hablaba de mujeres casadas, que sin duda por no haberse hecho el correspondiente nudo en el pañuelo tenían olvidos?

—Aquel artículo era en absoluto injusto. Hay aquí siempre sus chismecillos, gratos para ser saboreados después del baño en el Puerto Viejo, pero á los que se da proporciones llevándolos á los periódicos... En esa materia ocurre aquí lo mismo que en Madrid. No hay nada nuevo.

—La indiscreción es la virtud del periodista; pero yo estoy decidido, sólo por esta vez, á ser discreto.

—Siendo así, hablaré; pero antes dime lo que dejas por San Sebastián.

—Dejo á Romero Robledo y á la Marquesa de la Laguna.

juramentos intolerables hasta en la gente de más extracción?

¡Ay, amigo mío! ¡Lo que yo sufrí en los primeros tiempos de mi residencia extranjera!

¡Por qué amarguras pasé al verme solo en un país donde la inmensa mayoría e las gentes tenía educación, ó cuando menos buena crianza!

¡Recibir á cada paso una lección de cortesía, y oírme llamar, con irritante frecuencia *bête*!...

Concluí por reconocer la indispensable necesidad en que me veía de reformar mis teorías y mis prácticas.

Empecé por observar las consideraciones y respetos que en todas partes se guardaba á las mujeres, por dudosa que fuese su condición y desenvueltas sus maneras.

Allí no se conocía este vicio, que algunos llaman *galanteo*, sin ser otra cosa que grosera licencia, de requebrar y decir *chicoles* á la mujer que pasa á nuestro lado, cuando no se la sigue mortificándola con todo género de flores y ortigas.

Allí no se tomaba por asalto *ómnibus* y tranvías, sino por riguroso orden de número, que anticipadamente facilitaba la administración en sus *kioskos* de origen y trayecto; allí no se fumaba en el interior del carruaje, allí no se permitía nadie ni acercarse al vehículo tan pronto como aparecía en él la tabilla del *complé*; allí, las señoras no se creían autorizadas por las leyes de la *ga ante-*

ENTRE PARÉNTESIS

¿EN QUÉ PAÍS VIVIMOS?

«A todos y á ninguno...»

—Nada, nada, está visto: ¡es imposible de todo punto vivir aquí!

—¿Qué es eso, amigo mío; qué le sucede?

¡Qué quiere Vd. que me suceda! Que reniego y maldigo del tiempo que residí en el extranjero.

—*Cur tam varie?* Yo siempre le he oído á Vd. hablar con entusiastas elogios de la cultura, de la distinción, de la seriedad y del cariñoso y singularmente afable acogimiento que en todas partes había encontrado, desde que traspasó nuestra frontera...

—¡Pues ahí, ahí, está el toque! Había yo pasado, la mayor parte de mi vida en esta que llamamos amadísima patria, y estaba identificado por completo con los usos, hábitos, costumbres y modo de ser de mi tierra, hasta el punto de no discrepar ni un ápice de cuanto pensaban, decían y hacían los españoles de todas categorías, condiciones y fortunas. ¡Y eran tan dichosos!... Tenía discretamente repartido mi tiempo entre la indolencia y la holganza; acudía siempre tarde, cuando acudía, á todas las citas, así tuvieran por motivos de interés exclusivamente mí; pesaban en el café las *horas muertas*, dialogando, disputando y hasta riñendo con otros tales como yo sobre todo lo que ni directa ni indirectamente ni subrepticamente ni á mí ni á ellos nos importaba, ni podía tener la más insignificante trascendencia; me deleitaba, siempre que se ofrecía ocasión, de subir á los tranvías por la plataforma de enganche en los trayectos de mayor velocidad, y cuando aparecía en el coche la tabilla que indicaba el *lento*: si encontraba plaza en el interior del coche, me dejaba caer en el asiento sin premeditación alguna, lo mismo sobre la señora á cuyo lado había de viajar, que sobre el hombre que ocupaba el opuesto, y una vez sentado, hacía echar chispas á mi cigarro, escupía en la falda del vestido ó en las botas de los más próximos ó fronterizos; ponía mi paraguas en forma que chorrease á modo de *regadera higiénica* en todas direcciones; renegaba en voz alta de cuantos hacían detener el coche por haber llegado al término de su expedición; no perdonaba momento, cuando se ofrecía, de llamar brutotes grosero y soez al cobrador cuando é y tenía la desgracia muy frecuente, de tratar con *sullés* ó *igorroles*, lo mismo de levita que de blusa.

—¿Y por qué juntas esos dos nombres?

—Porque personifican el movimiento político y la colonia madrileña, que son las dos fuentes de vida para aquella ciudad. Aunque se han ido ya los responsables diciendo que no ocurría nada, en San Sebastián habrá allí política mientras habite su precioso hotel de la Concha, y se hablará de política mientras se reuna por las noches en el Casino con sus amigos, en aquel saloncito del piano, el exministro de la Gobernación. Romero tiene su partido político denostiará, y el mejor periódico que se publica en San Sebastián, que es *El Guipuzcoano*, y en el que declara, una vez por semana próximamente, que no se hará conservador, lo cual no quita para que los conservadores le consideren como amigo.—al menos por ahora.—Además, es entusiasta del juego de pelota, como en Madrid lo es de los toros. No falta á un solo partido en el *Jai-Alai*. Hace días se paseaba en el boulevard entre *Beloqui* y *Lagartijo*: *Ecce Romero*, dijo uno al verle pasar.

—Comprendo la afición á los *pelotaris* y disculpo la de los toros.

—De esas dos aficiones ha sacado el distinguido político de que vengo hablando, lecciones de provecho. Su muleta no puede negarse que es tan buena como la de Rafael. Sin ella habría sufrido cogidas de importancia, por su afición á cambiar de suerte. En el *peloteo* parlamentario puede pasar como el *Beloqui* de la oratoria. Muy mala tiene que venir la pelota para que él no la devuelva. Además, posee el arte de resucitar las pelotas muertas, ó sea las cuestiones que parece que han perdido su importancia. Como *zaguero*, la verdad es que dejó muy atrás al *Mancó* de Villabona. Como *delantero*, no hay que decir nada: sabido es que perdió todas las partidas.

—Pues cree tú que si ahora quisiera limitarse á devolver las pelotas *que fueran suyas*, sin pretender dirigir el juego, yo apostaba por los *azules*, es decir, por los conservadores.

—De todas maneras, puedes apostar. Los *colorados*, es decir, los fusionistas, no tienen más que un juego muy ruidoso. Pero en cuanto les hayamos ganado los tantos de las elecciones, ya no pretenderán como ahora, que su papel se coticie con *momio*.

—¿Y de diversiones, que hay en San Sebastián?

—Cuantas quieras.—En San Sebastián no hace la gente más que divertirse. El domingo, regatas en la Concha. Las alturas del castillo, los muebles, la Perla, estaban cuajados de gente. Hubo lucha empeñada. La trainera vencedora recorrió cuatro millas en once minutos.

Al pasar como una exhalación por delante del bote donde yo me encontraba, era hermoso el espectáculo que ofrecían aquellos catorce marineros de anchas espaldas y brazos de hierro, azotando al mar acompasadamente con sus remos que se doblaban al impulso. Por

ría, mal entendida, para subir á un coche, y á lleno, obligando tácita, pero muy expresivamente, á que el viajero más inmediato se levantara de su asiento para cedérselo, después del consabido *No se moleste Vd. ¡Gracias!*; debilidad—no quiero llamarla otra cosa—de que aquí usan y abusan las mujeres con inaudito descaro; allí no se conoce el estacionamiento de gente parada en corrillo en las aceras ni en paraje alguno de la vía pública, porque todo el mundo trabaja, y en sus horas de descanso y esparcimiento no le ocurre siquiera que pueda matarse el tiempo al estilo árabe inmovilmente apoyado en la pared, en el farol ó en la esquina de una calle.

Esto, cuando no se constituye una tertulia sentada en la acera, con su correspondiente guitarrista y coro de chiquillos, y sea cual sea la hora de la noche, no sólo obstruye el tránsito, sino que mortifican y perturban á quien se proponía á descansar.

Allí, por precepto fielmente cumplido, cesa á las doce de la noche todo ruido y toda barahunda, siendo desconocidos esos antros de chusma, llamados *cafés de ante flamenco*, en los que una mujerzuela, que jamás conoció el pudor ni la decencia, berrea coplas inmundas, ya acompañándose con la guitarra, ya al tono que la imprime un chulo, mengua del sexo varonil y compendio de todas las prociadades de la gente de baja ralea.

Allí, en medio de una sociedad pron-

la tarde hubo partido en *Jai-Alai*, con su lleno correspondiente de caras bonitas, y por la noche cotillón en el Gran Casino. Lo dirigió muy habilmente el Marqués de Portago, y en el tomaron parte las señoritas del Infantado, Gargollo, del Río, Pacheco, Acuña, Sickles, Mollinedo, Róshido y Laguna, y las hijas del Barón de Mayals, de Alicante, que aún en aquel concurso de hermosuras llamaban la atención.

—¿De modo que San Sebastián es un paraíso?

—No tanto. En San Sebastián no se puede dormir. Las campanas de las iglesias y las criadas que dan cera á los suelos por las mañanas, le despiertan á uno al amanecer. Yo, para poder dormir, tuve que irme á Déva. Pero en este punto, la tranquilidad es tan completa, que se corre el riesgo de no despertarse en todo el día. Además, en San Sebastián, los hoteles y las casas de huéspedes son deplorables. Hasta que exista allí el *confort* de Biarritz, no podrá disputarle la primacía veraniega. Conviene, sin embargo, hacer una excepción. En el Hotel continental se vive perfectamente y se come muy bien; por eso es el preferido. Cuando hay dificultad para alojarse en el Hotel Continental se piden los cuartos con un mes de anticipación. Todavía hay quien está haciendo cola para poder entrar. A los Marqueses de Casariego no les costó más que una semana el conseguir hacerlo. Y yo pude ser admitido merced á la influencia de la Condesa de las Quemadas.

—¿Y de gente?

—Queda aún mucha. El mes de Septiembre es el más agradable en estas provincias, cuando no llueve... Conmigo han venido los Sres. de Calzado con sus preciosas hijas, y Castelar que viene á ver á Sagasta.

—En efecto: hoy les ha obsequiado con un almuerzo el Marqués de Cayo del Rey para que puedan hablar.

Castelar no podía consolarse en la ciudad de la Concha de la ausencia de Sagasta. En su dolor, casi envidiable á Pablo Cruz. Si las conversaciones fueran denunciadas, la que tendrán estos dos políticos en el almuerzo lo sería de fijo.

—¿Y qué piensa hacer Sagasta?

—Sagasta, á quien he visto esta mañana, como todas, en la Gran Playa, mirando á las mujeres que salen del baño, se propone ir el sábado á Archón y Burdeos; y si sus amigos no se oponen, de allí seguirá á París. A su regreso es euando pasará por Barcelona. Ha escrito á su señora y á su preciosa hija que vengán á Biarritz ó á Cambo, pero temiendo Angelita las complicaciones de la frontera con motivo de las fumigaciones, ha preferido pasar en Avila el resto del verano.

—En efecto, á mí me han fumigado la manta de viaje y otras prendas, sin deterioro de las mismas pero un primo del Marqués de la Viesca, que venía conmigo y traía una manta roja y un

ta siempre á todo linaje de expansiones, no se falta por nadie ni por nada á los preceptos de la seriedad en los actos y asuntos de la vida de relación. Todos tienen distribuido su tiempo, entre el que deben á sus obligaciones y el que reservan á sus negocios. Allí todo el mundo tiene sus horas de «recibir y dejarse ver,» y es costumbre generalizadísima, la de que abogados, artistas, hombres de negocios, funcionarios públicos, etc., etc., fijen sobre las puertas de sus domicilios una tarjeta en que se lea: «*Fulano de tal, de tal á tal hora.*»

Aquí lo usual, lo corriente, lo de cajón, es no encontrar á nadie en su casa, á ninguna hora del día, y á muchos, ni de la noche.

Aquí es muy común lo de buscar á un sujeto en su casa, dentro de las horas prudentemente suposibles de hallarle, y verse recibido, ya por algún individuo de la familia, ya por imbéciles criados, con una grosería inculcable.

—¿Don Fulano de tal?—pregunta Vd.

—No está.

—¿A qué hora podré tener el gusto de verle?

—No tiene hora fija.

—¿A qué hora almuerza?

—No almuerza generalmente en casa.

—¿A qué hora come?

—No come.

Y si le ocurre á Vd. preguntar «¿á qué hora duermo?» está uno muy expuesto á que le contesten: «¡No duerme nunca!»

abrigo negro, se ha encontrado, después de la fumigación, con que su abrigo se había ruborizado y la manta había palidecido.

—Es una gran molestia para los que tienen que atravesar la frontera. El mejor consejo que se les puede dar á los que piensan venir es que no traigan ropa sucia, mantas de viaje, almohadas, ni cosas por el estilo. De lo contrario, corren el peligro de perder el tren y de que se les estropeen aquellas prendas.

—Castelar lo perdió, pero fué porque se le extravió la maleta.—¡La maleta de Castelar, la maleta de Castelar!—gritaban los viajeros españoles, temerosos de no viajar acompañados por el simpático tribuno. Y salió ganando, porque atravesó la frontera en coche y no le fumigaron.

—Influencias republicanas.

—Y en Biarritz, ¿qué hay?

—Ya han publicado los periódicos la lista veinte veces... Solo te diré que en el Hotel de los Principes continúan los Condes de Heredia Spinola, acompañados por sus hijos los de la Corzana y la Marquesa de Álava. El Conde, á quien tanto quieres y respetas tú, ha tenido una recaída en su enfermedad. El doctor Benavente ha venido desde San Sebastián para visitarle, y ha salido con él y el Conde de la Corzana para París, con objeto de consultar á las eminencias científicas. En cambio, hoy he visto á la Marquesa viuda de Bedmar, que, como saben, estuvo á la muerte esta primavera en Madrid, y se halla muy bien. Por agradecimiento pasará el otoño en Biarritz. En el mismo Hotel de los Principes está la Srta. de Finat, de vuelta de Luchón. Su abuelo el Conde se fué á París con uno de sus nietos. También está la Marquesa de Squilache (la señora viuda de Laros), en sus habitaciones de siempre, guardando el luto con el mismo rigor que si acabara de enviudar, y rodeada de excelentes amigos, como siempre.

—¿Y la Duquesa de la Torre?

—La Duquesa de la Torre está justificando la frase de que ella pasa, pero el tiempo no pasa por ella; está más hermosa que nunca! Si no vas hoy mismo al *Chalet Ventura*, no podrás verla, porque se va esta noche á París con los Condes de Santovenia. Su *villa* la habitarán en adelante los de Villa Gonzalo, que hasta ahora vivían en el Grand Hotel.

De modo que el Grand Hotel sigue siendo el más elegante y aristocrático?

—Es en el que se come y vive mejor. Los cuartos son muy cómodos y tienen vistas al mar; el restaurant de la terraza está siempre lleno de mujeres guapas y elegantes, y el servicio no deja nada que desear. Ahora mismo viven en ese hotel los Condes de Muguiro, la Srta. de Mierne Aldama, á quien presentaron los Fernán-Núñez en la sociedad de Madrid, y en cuyo honor ha dado el Conde de Narbonne el otro día un baile en este mismo hotel; la señora de Iturbe, que es aquella preciosa Srta. de Díaz, á quien tu conociste el año anterior; los Condes

¡Oh, patria de la informalidad y la mala crianza!

En fin, para que vea Vd. hasta donde llega aquí la manera de recibir y dar explicaciones, le referiré lo que ocurrió anteayer con ocasión de buscar en su casa á un amigo mío, con quien sostengo relaciones comerciales de alguna importancia.

Vive el tal en uno de los barrios más apartados del centro de la corte, y de los que más dificultades ofrecen para llegar á él en coche.

Llegué á su casa abrumado por el calor de la estación que atrevesamos, y salí á recibirme una criada, de imposible calificación en la escala zoológica.

—¿El Sr. D. Fulano de tal?—la pregunté en tono cariñoso.

—Está bañándose,—me contestó secamente.

—¡Caramba!... Es el caso que vengo de tan lejos, y tan fatigado, que si usted me lo permitiera, descansaría unos momentos.

Torcí mi interlocutora un poco el gesto, pero al fin dijo:

—¡Bueno! Pues siéntese Vd. ahí,—señalándome un banco colocado en la misma puerta de entrada, y añadiendo:—si le ocurre algo, llame Vd.

No dejó de chocarme esta advertencia, pero al fin yo me decía: «¡qué diablo! este hombre podrá tardar media hora, ó tres cuartos de hora en salir del baño, y por molesto que sea esperar, va-

de Asmir y los Marqueses de Vallejo; los Sres. de Agrela, Perinat, Goyena, Bermejillo y Manso de Zúñiga, Albaroda, Linares Rivas, el General Tassara y queéyo cuántos más.

—¿Y qué fiestas se preparan?

—Ciento y una. Mañana da un baile la Srta. de Arcos en su *villa*. El domingo, otro los Sres. de Hevien, en el que se bailará un *minué*. Hace una semana que empezaron los ensayos, y se han hecho viajes á París y Madrid para consultar los Museos y estudiar trajes. Los lunes y jueves hay preciosos *cotillons* en el Casino, en donde se baila, además casi todas las noches. Tresillo por las tardes en casa de los Conchas, donde, como sabes, se aloja Sagasta, *Trivé ó clock tea* en el café Delluz. Reunión en las pastelerías Qué sé yo!

—¿Y de política?

—Me parece que ya hemos hablado bastante por hoy.

MASCARILLA.

Biarritz 9 de Septiembre.

RECORTES Y COMENTARIOS

El Estandarte:

«Dice *La Iberia* que desde hoy es seguro que á las recepciones del Sr. Cánovas acudirán todo el mundo con escopeta y perro.

No creemos que hagan ninguna falta los fusionistas en esas recepciones.

Con que sobra el perro.»

¿Perro? No será por lo de leal.

Será por lo del refrán

que como antiguo es muy bueno:

Quien dá pan á perro ageno

pierde el perro y pierde el pan.

Dice un diario de Granada:

«Ya ha espirado el término, según nos dicen de Motril, concedido á los concejales suspensos para el pago de 57.000 y pico de pesetas que se han *distraído* durante su gestión administrativa.

Los concejales suspensos no han hecho aún entrega de las cantidades reclamadas.

Además de este apercibimiento, se les preparan otros dos: uno de 40.000 y otro de 80.000 pesetas.

También nos dicen de Motril que por aquel Juzgado de instrucción se ha iniciado causa contra un empleado de la Hacienda en aquella localidad, por no dar cumplida explicación de la inversión de algunos millares de pesetas.»

Es el cuento de nunca acabar.

Entristece el ánimo tanta repugnante defraudación, y se duda si son hijos de España los que en cerca de cinco años no han hecho otra cosa.

Porque á cualquiera le parecería que son los franceses de principios de siglo que han vuelto á profanar nuestra patria.

Leemos en *El Orden*, de Sevilla:

«Dice un conocido refrán que el que no se consuela es porque no quiere.

»Así le sucede á *El Progreso*, que ya

le la pena de no verme en el caso de volver hasta aquí.»

Y, en efecto, pasó media hora y luego tres cuartos más, y por fin la hora entera, y yo me decía: «pués señor, mi hombre va á salir del baño como una ciruela pasa.»

Me decidí á llamar.

Volvió la criada, y la dije:

—Pero dígame Vd., el señor...

—¡Pues no le he dicho á Vd. que está bañándose!

—Pero permítame Vd. que me extrañe...

—¿De qué?

—De que hace más de una hora... ¡y qué baño más largo!

—¡Pero si está bañándose en San Sebastián!

No soy de los que creen que fuera de España se ata á los perros con longaniza, porque tengo también hechos mis estudios sobre las debilidades y defectos de los grandes pueblos extraños; pero, desgraciadamente, es preciso convenir en que nuestro país deja mucho que desear en cuestión de costumbres juiciosas, de hábitos racionales y de respetos mutuos: en una palabra, de educación pública y privada.

EDUARDO SACO.

Agosto 1890.

que no pueda rebatir nuestras afirmaciones acerca del desfalco de la Universidad, se consuela copiando, no lo que dicen publicaciones serias que por equivocación ó por compromiso atenuan la hazaña del señor Alcalde, sino lo que se le ocurre al primer papel que se ocupa en panegirizar las virtudes del famoso ex rector.

«Todo esto estará muy bien, pero es lo cierto que nadie explica por qué en el acto de la entrega firmó el señor Alcalde un acta, declarando que los fondos de la Universidad ascendían á 50 pesetas, mientras tenía en su poder unos 34.000 que fué necesario pedirle, por qué esas facciones no estaban en caja, y si en casa del ex-rector, por qué se fracturó la caja que las contenía, etc., etc.»

«Esto parece como que conviene á esos periódicos que quede en la sombra, y todos se limitan á lloriquear y á decir que se está manchando la reputación de un hombre honrado; y otras tonterías por el estilo.»

«¿No sois tan aficionados á que se tire de la manta cuando un guardia municipal comete un chanchullo? Pues vamos á contribuir á que todo el mundo conozca hasta los menores detalles de la asquerosa irregularidad descubierta en nuestro primer centro de enseñanza.»

Noticias locales

Ayer en el fielato de la Puerta Pintada, á un payés que entraba un cesto de uvas, los empleados, se empeñaron en hacérselo vaciar para examinar su contenido, ya que el dueño no quería que lo pincharan.

Con tal motivo se armó una acalorada discusión hasta que por fin resolvieron los empleados detener el cesto hasta que su dueño lo vaciara.

Creemos llegado ya el caso de que el Sr. Manteola procure atar corto á sus dependientes, pues el día menos pensado las intemperancias de sus empleados van á producir un conflicto serio, del cual solo él será el único responsable.

Con carga de vino salió anteayer el vapor *Portilla White*, que manda el conocido marino D. Francisco Tarongi.

Las lluvias de estos días han alcanzado en casi toda la isla, según se desprende de las noticias que recibimos de los pueblos.

Varios calafates se embarcaron el martes para Barcelona con objeto de trabajar en aquella capital.

Se está recomponiendo un trozo de la acera del muelle frente el edificio de la Consigna.

Para la plaza de Ordenanza de la Estafeta de Correos de Inca ha sido nombrado Onofre Martorell y Prats.

El vapor, *Balear* llegado anteayer á nuestro puerto es objeto de la curiosidad de muchas personas que van al muelle solo por el gusto de verle y enterarse de las excelentes condiciones que le dan los nuevos adelantos en él introducidos.

A más de 600 pesetas aseíende ya según *El Isleño* la suscripción anual que se está llevando á cabo en el Terreno para el establecimiento de una vicaría.

La comisión, después de concluidas sus tareas en aquel caserío, pasará á Palma, con objeto de ultimar sus trabajos, habiendo solicitado ya ocupar la vicaría proyectada un digno sacerdote que regenta actualmente análogo cargo.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la solución que se adopte.

Seguido de numeroso y lucido acompañamiento, fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver de don Miguel Noguera, dueño de la droguería de la Plaza de la Libertad.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que la embarga, deseando la paz eterna para el alma del finado.

Nos consta positivamente, que una compañía cómico-lírico-dramática se propone actuar durante la temporada de invierno en el Teatro Circo-Balear.

Dentro de breves días publicaremos la lista del personal que la compone.

Esta noche debe salir para Cette el vapor noruego *Agnar*, que fondeó ayer al anochecer en nuestro puerto procedente de Felanitx.

Este año no se ha presentado más que un aspirante á las diez plazas de alumnos libres de derecho que el Ayuntamiento de Mahón destina anualmente los pobres que deseen cursar la segunda enseñanza en el Instituto de aquella ciudad.

El teniente coronel de infantería don Manuel Fuenmayor ha estado á punto de perder á uno de sus niños, por efecto de un ataque de difteria que le puso á las puertas de la muerte, y del cual felizmente ha salido, habiendo pasado el peligro.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3686 se publica:

Orden para la captura de presos fugitivos.

Subastas de aprovechamientos forestales.

Denuncias de minas.

Relación de vocales de la Junta Municipal de Palma en concepto de asociados.

Formación de repartos de consumos en Establimens y Andraixt.

Venta de cinco fincas situadas en el término de Büger.

Sentencia del juzgado municipal de Llubymayor, dictada en juicio verbal.

Llamamiento á una mujer á quien, en el fielato de la puerta de San Antonio se le ocupó una olla con un feto.

De *El Ancora*
«El celo de los dependientes de consumos del fielato del Muelle raya á la altura de lo increíble, por no decir de lo ridículo.

Ayer noche, al retornar una criada los residuos de cirios que habían ardido en una de las capillas de la iglesia de la falda del Castillo de Bellver, tuvo que dejarlos á purgar cuarentena en el susodicho fielato para pagar hoy los céntimos de peseta que dijeron adeudaban. Por más que la criada manifestó que habían salido de Palma, procedentes de la cerería del Sr. Barceló, contigua á Santa Catalina de Seua no se la atendió, y con lenguaje no muy correcto se la ebligó á dejar la mercancía.

Preguntamos ahora nosotros á fuer de imparciales.

«¿Porqué no se le cobró en el acto lo que los remanentes de cirios adeudan según los dependientes, aunque parezca injusticia manifiesta obligar al pago de consumos los cirios que habían salido de Palma y á Palma volvian?»

«¿Porqué no se dió crédito á las palabras de la criada, confirmadas por varios caballeros que venían en el mismo carruaje y manifestaron ser verdad lo que exponía la sirvienta?»

«Es razon que los dependientes no fiaran de las palabras de la criada que manifestó que las velas procedían de Palma, y que ésta hubiese de fiar la cera á los dependientes?»

Vamos, francamente, que esto de consumos va poniéndose más odioso de día en día.

«Señores dependientes: mas prudencia mas tacto y menos tirantez en el desempeño de su deber!»

El *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Granada publica un edicto convocando á oposición para la canongía magistral de aquella Santa Iglesia Metropolitana.

Las solicitudes se admiten hasta el 24 de Octubre próximo.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha nombrado una comisión para que entienda en los festejos de la entrada en aquella ciudad del Ilmo. Sr. D. Juan Comes y Vidal recién preconizado Obispo para la Diócesis de Menorca.

Ayer á la hora acostumbrada entró en nuestro puerto el vapor *Isleño* procedente de Alicante é Ibiza, con el correo de ambos puertos y carga de vino para Cette, saliendo por la tarde para dicho punto.

También fondeó ayer el vapor *Maria* procedente de Cette con cascós vacíos y otros efectos.

Preio medio que han tenido en Manacor los productos agrícolas que se expresan, durante la primera quincena del mes de Septiembre corriente:

Trigo, 19'50 pesetas hectólitro.

Cebada, 8'50 id. id.
Avena, 6'56 id. id.
Garbanzos, 20'25 id. id.
Guisantes, 17'25 id. id.
Habas, 17'25 id. id.
Judías, 22 id. id.
Guijas, 15'25 id. id.
Lentejas, 20'25 id. id.
Patatas, 6 pesetas los 100 kilos.
Muniatos, 4 id. id.
Algarrobos, 8,75 id. id.
Vino, 14 pesetas hectólitro.
Alcohol de vino, 76 id. id.
Aguardiente, 42 id. id.
Viñagre, 15 id. id.
Aceite, 85 id. id.
Lanas, 110 pesetas los 100 kilos.
Quesos, 85 id. id.
Paja de trigo, 6 id. id.
id de cebada, 4'75 id. id.
Leña tronco, 2 id. id.
Leña rama, 2 id. id.

En el cementerio de esta ciudad recibieron sepultura ayer dos cadáveres, ambos varones.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.ª Marcha *Esley* Burgnein.
- 2.ª Tanda de Valses *Loyante*, Weeler.
- 3.ª Ronde de *Nuit*, Hillerl.
- 4.ª Mazurca *Alvarita*, Milpager.
- 5.ª Polka *Hanki Panki* Coote.

En la plaza de la Merced se anunció ayer á son de música las próximas fiestas de la Virgen de este nombre que tendrán lugar los días 23 y 24 dedicadas por los vecinos de dicha plaza y calles adyacentes á la Divina Madre titular de aquel templo.

Movimiento de enfermos en el Hospital civil: entrados 2 varones; salidas 3 hembras.

Ayer en el camino junto al Portichol volcó un carruaje en que iban un hombre, una mujer y dos niños. La mujer quedó herida en un pié y el caballo lastimado en las rodillas.

Lo que sucede en los fielatos pasa ya de castaño-oscuro.

Ayer uno de los dependientes de la puerta de San Antonio zurró á una mujer y á un niño por no sabemos que tontería.

Presenció el hecho un individuo de policía, quien dió parte al Juzgado correspondiente para que se le aplique el castigo á que se ha hecho acreedor.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto que dentro el plazo de seis días quede desocupada la casa número 12 de la calle del Pino, en donde se albergan mujeres de mal vivir.

Tiempo hace que la prensa venía quejándose de la tolerancia de que gozaba esta clase de gente en perjuicio de la moral y de la gente sensata.

La medida del Sr. Castellarnau será aplaudida por el público en general.

LAS VENTAJAS QUE OFRECE NADIE PUEDE PONER EN DUDA
(Desconfiar de las imitaciones)
Barcelona 23 abril 1886.

He recibido la muestra de *Emulsión Scott* preparado que ya hace tiempo conozco y vengo usando en mi practica particular con éxito muy favorable, en los casos de *escrofulismo* y en cualquiera de sus manifestaciones.

Con esta *Emulsión* se consigue administrar el aceite de hígado de bacalao sin repugnancia á los enfermos á quienes está indicado su uso, ventaja muy recomendable por cierto.

Dr. FELIX CARRASCO

CONSULADO ARGENTINO

PALMA DE MALLORCA

Al objeto de evitar dilaciones á todas las personas de esta isla, que tengan individuos de su familia residentes en la República Argentina y les hayan de enviar algún documento de cualquier clase y mérito que sea, se les avisa que «los documentos otorgados en el exterior de la República que no lleven el requisito de la legalización consular, no surten, allí, efectos legales y serán devueltos sin tramitar á los interesados.»
Palma 15 de Septiembre de 1890.—El consul argentino, M. Enrique Lladó.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 21 de los corrientes fERIA en Manacor, se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor.—á las 7 y 10'45 mañana.

De Manacor á Palma.—á la 1'15 y 7'30 tarde.

Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director General, Guillermo Moraes.

ACADEMIA COMERCIAL

El día 1.º de Octubre próximo quedará abierto un curso de Teneduría de libros por partida doble y Aritmética Mercantil, Calle de Berard núm. 31; informarán en el núm. 32 principal. Horas de 7 á 8 y de 8 á 9 de la mañana.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Sección de Recaudación

El día 18 del corriente mes, termina en la primera zona del partido de esta Capital, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del actual año económico, y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo, sin recargos, durante los diez primeros días siguientes, en las oficinas de Recaudación, sita en la Plaza de la Constitución núm. 54 de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el B. O. de la provincia, y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 16 Setiembre 1890.—El Administrador, Bernardo Amer.

Telegramas.

Madrid 17, 9'45 m.

Para reparar los desperfectos causados por el incendio en la Alhambra de Granada se necesitarán lo menos 250 mil pesetas.

Créese inminente una crisis total en Lisboa por haber dimitido el Ministro de Negocios.

Madrid 17, 7'30 n.

Definitivamente se ha acordado el nombramiento del marqués de Estella para ocupar la inspección general de infantería; el general Pavía tendrá un mando en Madrid y el Sr. Morales Rios un mando en Galicia.

Se ofrecerá al general Goyeneche la presidencia de la Junta de defensas.

Los telegramas de las Juntas provinciales del censo no ofrecen nada de extraordinario menos las protestas presentadas ante las Juntas municipales.

Madrid 17, 7'30 n.

En Portugal la crisis es total. Trabájase para constituir un gabinete intermedio.

En Mata, Cuenca, aumenta el cólera.

En Valencia sigue en descenso.

Madrid 17, 10 n.

Los desperfectos ocasionados por el fuego en la Alhambra de Granada admiten restauración.

Hay dos personas incomunicadas.

Se ha hundido toda la construcción moderna.

El 6 de Octubre regresará la corte á Madrid.

En Melilla reina la mayor tranquilidad.

Madrid 18, 12'30 m.

Pasajeros del vapor *Sevilla* dicen que acababan de llegar los moros de Rey acompañados de la caballería española.

Al salir el vapor oyóse tiroteo en el fuerte de Santa Bárbara sin consecuencias.

En Cádiz continúa la huelga de los panaderos.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.

| | |
|--|---------------------|
| Suma del activo. | Ptas. 13.969.570'97 |
| Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. | » 8.535.962'79 |
| Siniestros pagados durante dicho año. | » 318.660 |
| Riesgos en curso. | » 31.249.051'37 |
| Reservas y primas del año. | » 3.082.584'09 |

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147,048'80.

Delegado en Baleares D. Fernando Arias, Bartolomé, 5.—Palma.— Agente General en Baleares D. Juan Sorá Marcó, San Elías, 21.—Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, tos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

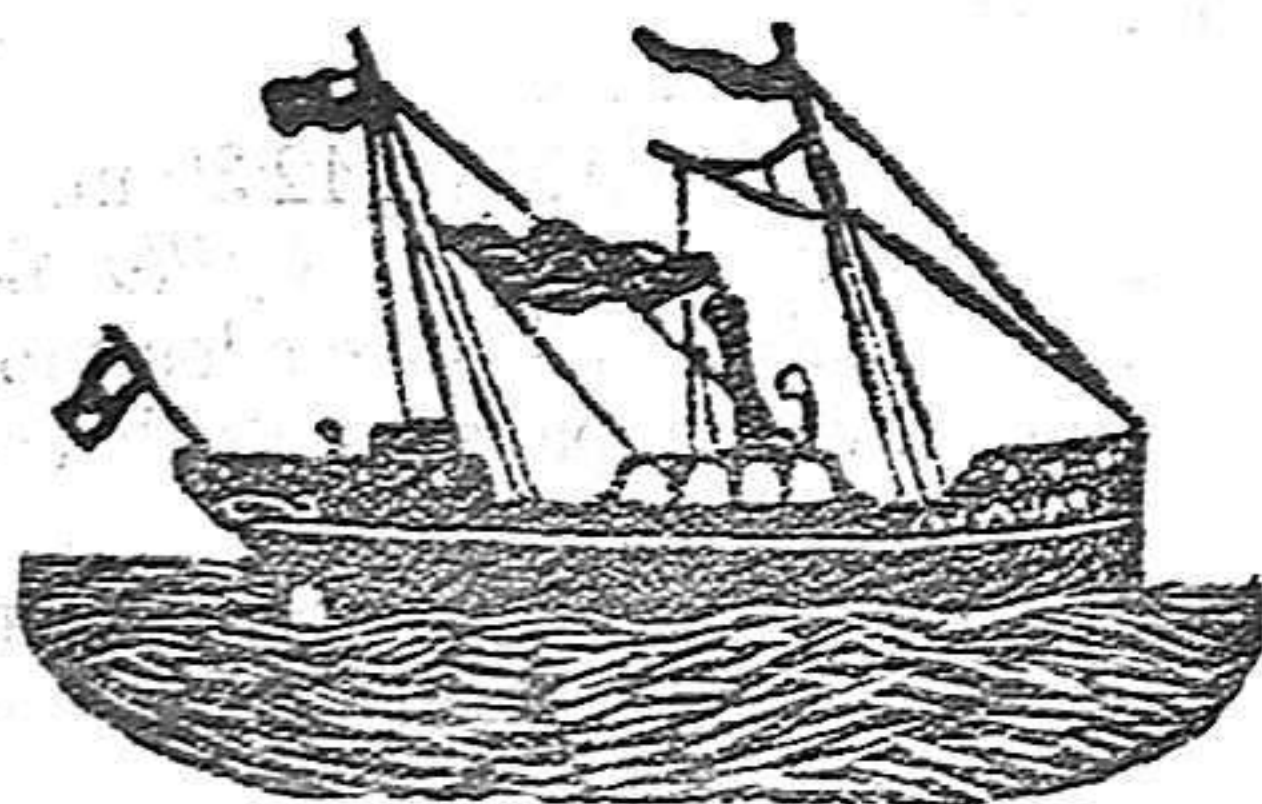
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las principales farmacias de España y el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

Servicio de vapores

ENTRE PORTO COLOM Y CETTE



El magnífico y veloz vapor

ERNESTINA

saldrá de Porto Colom para Cette el 21 del actual admitiendo carga para dicho punto á precios reducidos.

Se despacha en Felanitx en la Agencia de los Sres. Pou y Obrador y en Cette en casa de su Consignatario D. Miguel Llodrà Obrador.

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de don Juan Suau, Plaza de la Puerta de Santa Catalina núm. 51, una importante partida de garraones, cajas, tarros y otros envases todo de la acreditada marca Campaña, se facilita á á quien lo necesite á precios económicos.

Loteria Nacional

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 48,250 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

| PREMIOS. | PESETAS. |
|---|-------------------|
| 1 de | 2.500.000 |
| 1 de | 2.000.000 |
| 1 de | 1.000.000 |
| 1 de | 750.000 |
| 1 de | 500.000 |
| 2 de 250.000 | 500.000 |
| 3 de 125.000 | 375.000 |
| 4 de 80.000 | 320.000 |
| 6 de 50.000 | 300.000 |
| 10 de 40.000 | 400.000 |
| 20 de 20.000 | 400.000 |
| 2.400 de 2.500 | 5.250.000 |
| 4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor | 2.499.500 |
| 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas | 247.500 |
| 2 idem de 44.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor | 88.000 |
| 2 idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo | 56.000 |
| 2 idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero | 36.000 |
| 2 idem de 12.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto | 24.000 |
| 2 idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto | 14.000 |
| 7.654 | 48.250.000 |

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 43073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49945, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir desde el 4 al 100, desde el 3304 al 3399, del 43004 al 43100, del 20401 al 20200 y del 49904 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan pre-

mio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente, Madrid 3 de Julio de 1890.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

LECHE DE VACA

Y DE CABRA

Se expenderán todos los días desde las cinco de la mañana hasta las 11 de la noche á 10 céntimos de peseta la (Medida) en la BODEGA PALMESANA, Plaza del Mercado núm. 24.

Especialidad en Ron legítimo de Puerto-Rico y vinos del país legítimos de la uva. 6—4

Lecciones á domicilio

Las dá un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Cultos.

SANTO DE HOY.

Sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.

HOY JUÉVES

En San Francisco concluan las Cuarenta Horas: exposición á las cinco y media, y luego las adoraciones de Sor Rosa; á las diez misa mayor. Al anochecer corona, meditación, estación, *Te Deum* y reserva.

En el Socorro, á las diez, se cantará tercia misa mayor con sermón por el padre Vicente Fernández. Al anochecer concluirá el Triduo predicará el P. Pedro Fernández.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás, la Virgen del Buen Suceso.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 17

De Ibiza y Alicante vapor Isleño cap. D. Raimundo Piña, 23 trip., ton 314, con efectos y balija.

De Alicante bergantin goleta Urbana, cap. Miguel Vaquer, 9 trip., ton 155, con azúcar.

De Cagliari polacra goleta Magdalena, pat. Baltazar Enseñat, 7 trip., ton. 64, habas.

De Trapani pailebot San Miguel, pat. Gaspar Compañy, 6 trip., ton. habas.

De Cette vapor María, cap. D. Bartolomé Alzina, 32 trip., ton. 865, con efectos.

DESPACHADOS

Para Cette vapor Isleño, cap. D. Raimundo Piña, 23 trip. ton. 314, lastre.

Para Niza polacra goleta Diligencia, pat. Miguel Oliver, 6 trip., ton. 144, vino.

Para Andraitx balandra Teodora, pat. Jaime Coll, 4 trip., ton. 30, con efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

| PALMA. | |
|---------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 125'50 |
| Cambio Mallorca. | 94'50 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 65'00 |
| Alumbrado por Gas. | 150'00 |
| Salinas de Ibiza. | 353'50 |
| Harinera Mallorquina. | 109'00 |
| Bonos Municipales. | 24'50 |
| La Islaña. | 65'00 |
| Obligaciones de los F. C. de M. | par. |
| Empresa Marítima Lulio. | 65'00 |
| Rippers. | par. |
| MADRID. | |
| 4 p 100 interior. | |
| 4 p 100 amortizable. | |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | |
| Banco de España. | |
| Compañía Tabacalera. | |
| BARCELONA. | |
| 4 p 100 interior perpetuo. | 78'92 |
| 4 p 100 exterior perpetuo. | 84'50 |
| 4 p 100 amortizable. | |
| Billetes hipotecarios Cuba. | 108'82 |
| Banco Hispano-Colonial. | 64'55 |
| Ferro-carriles del Norte. | 82'40 |
| PARIS. | |
| 4 p 100 español. | 78'68 |
| Casa de Panamá. | |